



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0011826/2018

VISTO:

que por Resolución Decanal n° 749/2018 se llama a selección interna de oposición y antecedentes para la cobertura de 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento administrativo, para desempeñarse en la Secretaría de Extensión de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que se ha cometido un error involuntario al consignar del Temario para el examen de la mencionada selección;

que es necesario enmendar el error;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR el Artículo 6º de la Resolución Decanal 749/2018 para que donde dice "Ordenanza 01/2007 de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC: Reglamento de la Secretaría de Extensión" diga "**Ordenanza 01/2017** de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC: Reglamento de la Secretaría de Extensión".

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 24 JUL 2018

RESOLUCIÓN N°: 0805
NG

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.